

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.*El nuevo Presidente***DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

El día 4 del próximo Marzo reemplazará al general Grant, el candidato del partido democrático Samuel J. Tylden, electo presidente de los Estados Unidos. El hecho es tan importante y de tan trascendental importancia para la política general de los pueblos, que como España tienen grandes intereses en América, que no podemos prescindir de ocuparnos, siquiera ligeramente, de este suceso.

El partido republicano ha sido derrotado después de ocupar el poder durante diez y seis años. Hé aquí como explica un ilustrado colega de Madrid por qué obtuvo el poder dicho partido, y en virtud de qué circunstancias lo ha perdido:

«La derrota de los demócratas en 1860 se debió á la gran cuestion de la esclavitud. Los demócratas no eran favorables á la propaganda ni á la obra abolicionista.

En 1864 fueron derrotados nuevamente los demócratas. Se dibujaban ya en el horizonte las tendencias y las opiniones y los trabajos separatistas. El amor á aquella Union, tan laboriosamente formada y garantida por los esfuerzos del mas ilustre ciudadano que nunca tuvo ningun país, por los esfuerzos de Washington, vino á dar un nuevo título á los republicanos sobre los demócratas, y Lincoln triunfó. Desde entonces, como la historia de los Estados Unidos se enlaza á la historia general de Europa durante los últimos años, ¿quién no recuerda, ni para qué han de repetirse, las vicisitudes por qué hubo de pasar la vida de ese pueblo?

Diez y seis años le ha gobernado el partido republicano, y de esos diez y seis años Grant ocho. Su obra en tan largo período de tiempo ha sido abolir la esclavitud, vencer la aspiracion separatista en una terrible contienda, pacificar el país, reorganizar los Estados en que tuvo su asiento la rebeldía y pagar los incalculables gastos de esa guerra, una de las mas grandes epopeyas militares de nuestro tiempo, á la que contribuyó tanto el valor de las huestes contendientes como el inmenso número de los recursos aportados por uno y otro adversario.

Grande era el programa que sus doctrinas y las circunstancias impusieron al partido republicano, grande ha sido su gloria al llevarlo á término; pero grandes son tambien los errores y las faltas que ha cometido. La opinion se levantó para realizar aquellas empresas nobilísimas y patrióticas; la opinion lo ha lanzado del poder por estos errores. Debemos juzgar su historia y su conducta con el criterio que tienen para juzgarlo los hombres mas sensatos é imparciales de la república norte-americana, que aplauden en él las medidas que adoptó para extinguir la esclavitud, que aplauden en él su empeño por vencer al separatismo y su celo por saldar la enorme deuda contraída en la guerra: pero que le censuran el que no haya sabido pacificar los espíritus con la tolerancia, como pacificó las ciudades y los campos con el hierro y el fuego; pero que le censuran el que no haya sabido reorganizar el Sur sin entregarlo á las pasiones desapoderadas de una faccion engreida y á los caprichos injustificables de durísima tiranía; pero que le censuran el que no haya sa-

bido conservar el gobierno sin desmorailizar y romper la Administracion pública hasta un grado que raya en lo increíble.

La dictadura en la política y la inmoralidad en la Administracion: esas son las dos causas principales de la derrota del partido republicano y del triunfo del partido demócrata en 1876. La dictadura en la política, llevada hasta el extremo de ganar toda libertad, todo derecho, toda garantía á sus adversarios en los Estados del Sur; la inmoralidad en la Administracion, hasta el punto que han puesto de relieve procesos escandalosos de fraudes numerosísimos; la dictadura en la política, que es el peligro de los vencedores que se engrien, y la inmoralidad en la Administracion, que es el peligro de los partidos que ejercen la dictadura.

Los Estados del Sur claman hace años por una reparacion que Grant no ha querido concederle. Al contrario de ello, conforme ha trascurrido el tiempo, han ido manifestando sus agentes una tendencia mas despótica y opresora. Además, de esto, Grant, aspiraba á ser de nuevo reelegido; Grant, si es cierto lo que en los mismos despachos de ayer se dice, acaba de ejercer influencia en los escrutinios contra Tylden, mandando fuerzas del ejército para proteger la eleccion, que es la frase consagrada en estos manejos; y el pueblo americano, que tiene y que revela un grande y salvador instinto, ha contestado á esos alardes cesaristas, incompatibles con las costumbres que allí reinan y con el régimen que allí impera, dando á Tylden una gran mayoría sobre Hayes y á las ideas de los demócratas una gran mayoría sobre las de los republicanos.

No es ni dudoso siquiera que estos se resignaran á la suerte que su desdicha les labra. Pero ¿qué harán los demócratas? Aun no es fácil determinarlos. Las dos grandes cuestiones que agitan en estos momentos la política americana, son la de la reorganizacion del Sur y la de la reforma administrativa. En la primera seguirán una política liberal y reparadora; si á su vez el triunfo les exalta y pretenden plantear una política de represalias, caerán, como han caido los republicanos, en el momento en que el pueblo deba decidir sobre su suerte. En lo que á Administracion se refiere, han prometido mucho. Acaban de luchar bajo el nombre de «partido de la Reforma;» pero ¿realizaran algo?

Publicistas inteligentes, como Jennings, que han discutido ese punto hace muy poco tiempo, creen que no, por oponerse á ello la índole de los partidos, sus aspiraciones personales y el carácter y el encono de la lucha presidencial. Para determinar algo sobre esto, necesitase conocer primero quién es Tylden y cuál sea el programa que acaba de elevarlo á la presidencia. Con mas espacio en otro número hablaremos de estos dos aspectos esenciales de la actual crisis americana.»

El partido demócrata de los Estados Unidos no consagra de una manera tan terminante como el republicano, entre los principios que constituyen su credo, el de la no intervencion en los asuntos de los demás pueblos. Compréndese por esto la alarma que, segun refiere el telégrafo, ha producido en Inglaterra la victoria de Tylden sobre Hayes.

Al cambiar el poder de direccion en los Estados Unidos, cambia la política de centro. Antes se inspiraba en las opiniones é intereses de los Estados del Norte, y ahora va á inspirarse en las opiniones

é intereses de los Estados del Sur. Entre estos y nuestras provincias ultramarinas; entre estos y las Antillas, hay relaciones indudables y constantes, y existen grandes y profundas analogías que reclaman toda la atencion de nuestros hombres de Estado.

Ante la victoria del partido demócrata de los Estados Unidos, debemos, pues, cuando ménos, permanecer en un prudente actitud de espectacion y de reserva.

(«El Mercantil Valenciano.»)

Madrid 9 de noviembre.

Ya dije á Vd. ayer que el señor Linares, en nombre de la minoría constitucional, combatió el proyecto de ley de eleccion del Senado. Su discurso, bien pensado y fundado en lógicos argumentos, hubo de hacer alguna impresion en la mayoría, pues que se levantaron á contestar el señor Bugallal por un lado, y por otro el señor ministro de la gobernacion, sin contar al señor Cánovas del Castillo que interrumpió varias veces al orador con una dureza de forma y una superioridad de «magister» que no es costumbre en el Parlamento.

Con este debate terminó el primer turno en contra. El segundo lo tiene, en nombre de la minoría, el conde de Rascon.

Ayer noche continuó la reunion de los disidentes. Desde las primeras horas de la tarde venia anunciándose el rompimiento, y algo de esto indicó á Vd. en mi carta.

La discusion fué larga y vigorosamente sostenida por una y otra parte. Los señores Santa Cruz, Silvela (don Manuel) y Fernandez de la Hoz, sostuvieron con gran empeño que el partido no podia ni debía separarse del gobierno, que, para ellos, no ha faltado en nada á sus compromisos. A los argumentos que en pro de esto se hicieron, contestaron con otros los señores Alonso Martinez, Groizard y Gamazo, sosteniendo que no podian apoyar al gobierno en ciertas y determinadas cuestiones y que habia llegado el momento de que el grupo, cumplidos por su parte sus compromisos, recobrara su independencia.

El señor Silvela propuso que los disidentes continuaran dentro de la mayoría ministerial, pero con su organizacion propia, sosteniendo sus principios y apoyando al gobierno en todas las cuestiones conocidas hasta el día. El señor Alonso Martinez manifestó que no se podia ni debía apoyar al gobierno en la interpretacion dada al artículo once.

El rompimiento parecia inevitable, y el señor Santa Cruz hizo toda clase de esfuerzos para evitarlo, proponiendo que no se considerase todavía desligado el grupo disidente y que se nombrara una comision encargada de citar cuando ocurriera algo grave y de importancia.

A ello accedió el señor Alonso Martinez, y este y el señor Santa Cruz quedaron nombrados para formar la comision.

Al decir de los amigos del señor Alonso Martinez, el rompimiento, aunque no lo parezca, es un hecho positivo; pero no parece deducirse así. Se ha buscado una fórmula de «pasteleo,» como se llama vulgarmente; pero no queda duda de que el señor Alonso Martínez no se ha considerado con fuerzas suficientes para un rompimiento decisivo con sus antiguos amigos. La cosa vendrá, de seguro, pero no ha venido aun. Este es el hecho.

Hoy prosigue en el Congreso la discusion de la ley del Senado, consumiendo el segundo turno el conde de Rascon.

El diputado catalan señor Rius y Taulet se ha encargado de un turno en la discusion de la ley provincial y municipal.—G.

Madrid 9 de noviembre.

Escrita mi anterior, vuelvo á tomar la pluma para indicarle lo que se dice esta tarde en los centros políticos.

Los amigos del señor Alonso Martinez, que son testigos de mayor escepcion, dan como un hecho el rompimiento y dicen que se consideran desligados de la mayoría. Esplican el acuerdo tomado ayer á última hora como una cuestion puramente de conducta, pero se manifiestan resueltos á recobrar su independencia y su libertad.

Los discursos de los diputados constitucionales señores Linares y conde de Rascon han hecho tal impresion en el gobierno y en la mayoría, que, segun se dice en los centros, se van á admitir algunas de sus observaciones y va á variarse la ley del Senado en el sentido propuesto por la minoría constitucional.—G.

Madrid 9 de noviembre.

En los círculos políticos tan solo se habla de la actitud en que Alonso Martinez y sus amigos se han colocado respecto del gobierno, que, segun se dice, es de franca y abierta oposicion. A ser cierto lo que se cuenta, ha manifestado que se separa de la mayoría, que apoya al ministerio, porque este ha faltado á los compromisos que tenia contraídos con los disidentes. Se añade todavía mas: dicese que ha significado que, habiendo el partido constitucional declarado que aceptaba la legalidad vigente, su patriotismo le obliga á no imitar la política del señor Cánovas, que calificó de política de «mistificaciones», tratando de formar, no un nuevo partido, y sí de unir sus fuerzas á las del partido constitucional para hacer prevalecer sus salvadores principios en la gobernacion del país.

Si, como parece, esto es cierto, la fraccion de Alonso Martinez no está distante de fusionarse con los constitucionales.

Las consecuencias de aquella fusion, si se atiende á la falta de cohesion que se observa en la mayoría, podrian llegar á ser muy graves y hasta fatales para el ministerio. Así lo consideran los mismos que lo sostienen, pues que no disimulan que, realizada la fusion, dificilmente podria Cánovas resistir la formidable oposicion que sufriria en las Córtes.

Para salvar el conflicto, que acaso sea próximo, ¿apelaré tal vez á su disolucion?

La dificultad quizás estará en obtener el decreto para llevarla á cabo.—R.

Madrid 10 de noviembre.

Sucedió ayer lo que indicaba en una de mis correspondencias. La minoría constitucional obtuvo un triunfo en la ley del Senado, cuyos artículos principales han sido retirados por la comision para de nuevo redactarlos conforme con las indicaciones hechas por los señores Linares y conde de Rascon. Tan acertadas y juiciosas han parecido las observaciones hechas por los dos diputados constitucionales, que el señor Alonso Martinez, presidente de la comision, se levantó ayer á decir que las aceptaba en nombre de la comision, cosa que, segun se dice, no hubo de gustar mucho al señor presidente del Consejo de ministros.

De todas maneras, resulta que la ley de eleccion del Senado se reforma gracias á la actitud de los constitucionales.

Siguió luego la discusion de la ley provincial y

municipal, y el señor Nieto Alvarez apoyó una enmienda para que sean preferidos en los cargos concejiles aquellos que sepan leer y escribir. Puesta á votacion esta enmienda fué desechada por 65 votos contra 38. Se observó que votaron con la minoría todos los diputados catalanes de distintas fracciones, que se hallaban en el salon, así como tambien los amigos del señor Alonso Martinez. Es la primera escaramuza.

Los periódicos el «Parlamento» y la «Patria» confirman lo que le dije ayer á última hora, y dan á entender bien claramente que el señor Alonso Martinez está fuera de la mayoría y frente al gobierno. La actitud de este hombre público ayer en el Congreso, con motivo de la ley del Senado, viene tambien á demostrar que su evolucion está hecha.

La noticia de la muerte de la que fué reina de España, doña Maria Victoria, ha causado profunda sensacion. Hasta «El Imparcial», de cuya campaña en la época de doña Maria Victoria no hay que acordarse, publica sentidos artículos á la muerte de aquella virtuosa princesa é ilustre señora, que tantas simpatías supo conquistarse en España, que tan gratos recuerdos dejó en este suelo. Se asegura que mañana se celebrarán en la iglesia de San José unas honras fúnebres para su eterno descanso, asistiendo á esta piadosa ceremonia todo el partido constitucional.

En la sesion de esta tarde en el Congreso, la minoría constitucional ha conseguido dos triunfos, uno tras otro.

Se trataba de si quedaria ó no vacante el distrito de Berga á consecuencia de haber aceptado su representante, el brigadier Bonanza, un puesto activo en el ejército de Cuba. La comision proponia que el señor Bonanza fuese compatible, y que, por consiguiente, se le reservase su distrito de Cataluña. El señor don Cándido Martinez ha combatido el dictámen, en nombre de la minoría, sosteniendo que no puede dejarse un distrito sin representante, que no es de mejor condicion el brigadier Bonanza que el general Martinez Campos, cuyo distrito de Sagunto se ha considerado vacante, y que el Congreso, al decidir sobre la compatibilidad del que ha sido capitán general de Cataluña, habia prejuzgado ya la cuestion. El señor Perez San Millan, individuo de la comision, ha sostenido la integridad del dictámen, y los constitucionales han pedido votacion nominal. Verificada esta, la doctrina sentada por el Sr. Martinez ha resultado con mayoría, y la comision ha quedado derrotada en toda la línea. El Congreso, conforme con lo que pedia la minoría constitucional, ha acordado que el distrito de Berga quedara vacante y se procediera en él á nuevas elecciones, resultando incompatible, por consiguiente, el señor brigadier Bonanza.

El segundo triunfo lo ha obtenido el diputado por Barcelona señor Rius y Taulet.

Al tratarse de la ley provincial y municipal, el señor Rius y Taulet ha presentado una enmienda para que las capitales que tengan mas de cien mil almas puedan agregarse todas aquellas poblaciones que estén dentro del rádio de seis kilómetros en torno suyo.

El señor Rius y Taulet ha apoyado su enmienda en un discurso de muy buenas formas y de ideas muy levantadas, consiguiendo hacerse oír de la cámara con gusto y consiguiendo que la comision se levantara á aceptar la enmienda, que es de gran importancia para Barcelona principalmente, la cual deberá esta mejora y este beneficio al celo de su inteligente representante.

El señor Rius y Taulet ha sido felicitado por sus compañeros de minoría y tambien por muchos de la mayoría.—G.

Madrid 10 de noviembre.

Profunda sensacion ha causado aquí la triste noticia, anunciada por el telégrafo, del fallecimiento de la que fué reina de España, Doña Maria Victoria. El recuerdo de su grande ilustracion y altas virtudes no se borrará nunca de la memoria de los que tuvieron la honra de conocerlas y aquilatarlas.

Se dice que se celebrarán en esta capital unas exequias por el eterno descanso de su alma; justo homenaje debido á la que supo ser la «Providencia de los pobres.»

Ya no cabe duda de que la fraccion de Alonso Martinez se ha separado completamente de la mayoría. En la sesion de ayer del Congreso se vió ya votar con las minorías á los señores Gamazo, Grouzard, Alba Salcedo, Rico y demás compañeros suyos políticos. La importancia, y hasta la gravedad, que el hecho reviste, no hay necesidad de encarecerlas, pues que se ofrecen al momento á la consideracion de cualquiera. Rota la mayoría que apoyaba al gobierno, carece este de la base sobre la que fundaba su política, por faltarle uno de los elementos que la constituian. De ahí que se hagan, mas ó menos exactos, cálculos sobre la duracion de la vida del actual ministerio.

Quizás no sea del todo estraña la evolucion del señor Alonso Martinez, presidente de la comision del Congreso que ha dictaminado sobre el proyecto de ley de eleccion del Senado, á la conducta que aquella observó retirando varios artículos del mismo á instancia de la minoría constitucional, que la ha combatido elocuente y enérgicamente por medio de los señores Linares y conde de Rascon.

Obran ya en la mesa del Congreso los expedientes relativos al empréstito de Cuba y á la cuestion religiosa del subgobernador de Mahon, reclamados por los diputados constitucionales señores Gonzalez y Albareda. No está, pues, lejano el dia que las Córtes se ocuparán en el exámen de las dos cuestiones, que durante el interregno parlamentario han tenido el privilegio de llamar la atencion del país, y hasta una de ellas la de Europa; si bien que, segun palabra de honor del señor ministro de la gobernacion, empeñada en el seno de la representacion nacional, no ha llegado, como se ha creído, á producir reclamaciones por parte de alguna potencia extranjera.—P.

(«Cronica de Cataluña.»)

De una carta de Madrid tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Telégrama recibido hoy de la Habana participa la recien llegada de tres batallones mas de los expedicionarios, que, como los que habian desembarcado anteriormente, fueron acogidos con entusiasmo. El general en jefe señor Martinez Campos, despues de ponerse de acuerdo con el general Jovellar en todo aquello que se relaciona con la campaña, salió de la capital el 8 del corriente con direccion al departamento central, en donde continuaba reconcentrado el enemigo, con el fin de enterarse de la situacion de este y de las tropas situadas en dicho territorio y emprender los movimientos que aconseje el arte de la guerra. La salud y espíritu de las tropas es inmejorable y les impulsa el deseo de concluir la campaña ántes de mayo del año próximo, que es el plazo que manifestó el señor Martinez Campos. El 28 del actual parece que es el señalado para que todas las fuerzas que concurrirán á las operaciones estén en sus puestos, y el 1.º de diciembre inmediato darán principio las operaciones en grande escala, que continuarán sin interrupcion hasta exterminar la insurreccion.

Los grandes cañones Krupp que se enviaron hace tiempo han dado un resultado maravilloso en sus

pruebas, habiendo quedado en los puntos convenientes. La presentacion á indulto continúa, habiéndolo hecho en la última semana hasta el número de 140, varios con armas.

Dícese que hay esperanzas de que pronto aumentará la desercion en el campo enemigo si, como se procura, llega á su noticia la proclama que va á dirigir el general Campos como ultimatum, ofreciéndoles perdon y olvido á los que abandonen sus filas con el propósito de no volver á combatir contra la patria. Tambien dicho general ha publicado un bando dictando las mas eficaces medidas que sin pretexto ni excusa habrán de cumplimentar bajo su mas estrecha responsabilidad las autoridades civiles y militares en la parte que á cada una corresponda. El señor Martínez Campos promete ser inexorable contra los contraventores á sus mandatos, á quienes sin consideracion aplicará el rigor de la ley.»

(«Imprenta» del 12.)

De una estensa carta que nos escribe nuestro corresponsal en Lóndres, con fecha 4, entresacamos los siguientes párrafos:

«He tenido ocasion de ver dos números recientes de la «Bandera de España,» periódico carlista, y como tal de oposicion violenta al orden de cosas que afortunadamente rije en España. Su mismo color político desautoriza sus declaraciones, algunas de las cuales merecerian ser entregadas á los tribunales.

El último número insiste sobre su tema de Cuba; inserta un artículo titulado «¡Viva Pio IX!», y otro «El presente y el porvenir,» en donde se asientan con la inspiracion del apasionamiento, galanas esperanzas y algunas de las aspiraciones, aunque algo veladas, de don Carlos. Publica, entre otras cosas, una correspondencia de Roma, de un peregrino, firmada por un «defensor del Syllabus,» tan exageradamente papista como carlista, y en el cual se lanzan los cargos mas gratuitos contra nuestro dignísimo embajador en Roma.

En la seccion de noticias da cuenta de que el conde de Bardi ha ido á París para presentar á su hermana doña Margarita y á don Carlos su joven esposa la princesa de Portugal Adelgunda de Braganza, con quien se ha desposado ha poco, asistiendo al enlace los condes de Chambord y algunos príncipes alemanes y archiduques de Austria.

Segun personas que suelen estar bien enteradas, don Carlos pasará el invierno en París al lado de su familia; pero se asegura han salido de aquí y de París algunos agentes para otras capitales del extranjero. Una comision que iba á marchar á París para felicitar al pretendiente ha suspendido el viaje por orden de este, que se propone evitar todo género de manifestaciones, tirando la piedra y escondiendo la mano. En cambio los círculos carlistas aquí establecidos se proponen aprovechar el día de San Carlos con una gran comida y recepcion, y han dirigido á este fin bastantes invitaciones.

Mientras que los carlistas trabajan para dividir su patria, la misma «Bandera» da cuenta de que el conde de París ha llegado á la capital de Francia, cortándose la barba, para cumplir con el servicio militar que le corresponde. Este noble ejemplo, como tantos otros que ofrecen los príncipes liberales que por servir á la nacion se someten, si es preciso, á un gobierno republicano, debía servir de modelo á los príncipes que combaten contra el espíritu del siglo de un modo tan funesto como intransigente.»

(«Correspondencia de España.»)

«La Epoca» está conforme con «El Tiempo» en que debe adoptarse un procedimiento para limitar la

amplitud que se da á las discusiones parlamentarias.

Si esto se intenta tratándose de unas Cortes casi unánimes, ¿qué no se haria si en ellas hubiera una minoría numerosa y batalladora?

Contrasta la idea que tienen del parlamentarismo los que se llamaban restauradores del sistema parlamentario.

Primero cerraron las urnas á las oposiciones: hoy no contentos con eso, quieren cerrar la boca á los diputados.

Dígasenos qué queda despues de esto al régimen representativo.

—Las sesiones de Cortes tienen una frialdad muy semejante á la de la muerte.

No es, pues, extraño que un periódico, y de la situacion por cierto, escriba la siguiente observacion que parece un pronóstico:

«La sesion acabó como empezó, con un frio glacial.»

»La Cámara se asemejaba á un inmenso panteon. »Por una ilusion óptica, sin duda, vimos en sus »mármoles un epitafio trazado con caracteres negros y casi ininteligibles. Tratamos de descifrarlos, y resultaron ser las teorías políticas del señor »presidente del Consejo de ministros. Una matrona en lánguido escorzo y de triste semblante, se »hallaba dulcemente reclinada sobre el pedestal. »Abajo se leia la siguiente inscripcion:

Horam resurrectionis specto.»

(«Nueva Prensa.»)

MADRID 10 DE NOVIEMBRE.

—Hoy ha estado en la presidencia y visitado al señor Cánovas, el moro argelino de que se ocupa estos días la prensa llamándole príncipe de Constantina. Este jefe moro se llama Aly Bey Ben Ferhal, es antiguo cadí de Tuggart y caballero de la legion de honor, segun sus targetas. Es persona muy instruida y afable, de elevada estatura, fornudo, de negra barba y lleva el traje argelino con turbante, alquicel y botas de rico taflete color de ante. Le acompaña un intérprete de la marina francesa. Desde la presidencia el caballero Ali Bey pasó á visitar al señor marqués de Alcañices.

—Las últimas noticias de Santo Domingo recibidas en Madrid alcanzan al 9 de octubre:

«El día 5 hubo un pronunciamiento en favor del ex-presidente Gonzalez. El presidente Espartero no hizo resistencia. Fué acompañado por el cónsul británico al consulado francés á través de la turba armada, sin que se disparase un tiro. La goleta de guerra «Capotillo» salió el 7 para Mayagüez de Puerto-Rico, en donde estaba el ex-presidente Gonzalez, para conducirlo á Santo Domingo. Se habia constituido un gobierno provisional compuesto de seis miembros. El distrito de Samaná y la provincia de Selbo habian secundado el alzamiento en favor de Gonzalez.

Puerto-Plata estaba todavía en poder de los partidarios de Espartero, y se temian desórdenes antes de que fuese entregada la ciudad al nuevo gobierno por el general Luperon que manda la plaza.»

(«Imparcial.»)

Dice anoche un periódico:

«Varios amigos de don Amadeo de Saboya se disponen á enviar su mas sentido pésame á dicho príncipe por la irreparable pérdida que ha experimentado con la muerte de su esposa doña María Victoria.»

—El equivocadamente llamado príncipe de Constantina, Aly Bey Ben Ferhat, antiguo cadí de Tuggart, comendador de la Legion de Honor, ha pedido algunos datos sobre la organizacion de nuestros

ejércitos, de los cuales ha hecho cumplido elogio despues de presenciar el ejercicio que ayer hicieron cinco batallones y algunas baterías, dirigidos por S. M. el Rey.

—Desde hoy empezará á reunirse diariamente la comision que ha de informar sobre las bases de un proyecto de ley de instruccion pública, con el fin de abreviar todo lo posible su terminacion.

—Está imprimiéndose la ley referente á ayuntamientos y diputaciones, tal como quedará si se aprueba el dictámen de la comision haciéndose éste como documento auxiliar para facilitar la discusion.

(«Correspondencia de España.»)

París 7 de noviembre.

Hé aquí el despacho testual con el cual ha notificado la Puerta Otomana á los embajadores el ajuste del armisticio:

«Señor embajador: Ruego á V. E. que se digne informar á su gobierno que la Sublime Puerta cediendo á las vivas instancias de Rusia y para demostrar una vez mas la buena voluntad de que tan numerosas pruebas ha dado durante estos últimos acontecimientos, ha resuelto conceder un armisticio de dos meses sin condiciones.

Los jefes de los ejércitos imperiales han recibido orden de suspender inmediatamente las hostilidades. Los comisarios que se designen para fijar las posiciones ocupadas por los ejércitos se habrán de poner de acuerdo con los jefes de las fuerzas armadas de S. M. imperial.

Los periódicos de Pesth anuncian que mas de seiscientos jóvenes se dirijieron el día de Difuntos á Buda donde hay una mesquita de la época de la dominacion turca para depositar coronas sobre la tumba del sultan Soliman. Allí se pronunciaron discursos turcófilos en magyar, en francés, en inglés y en polaco.

Crónica Local.

La direccion del Tesoro público y ordenacion general de pagos del Estado, en circular de 25 de octubre próximo pasado se ha servido disponer que por el número de orden de presentacion se satisfagan las facturas de cupones de Bonos de la primera y segunda emision vencimiento de 31 de diciembre de 1875 que han sido admitidos á reconocimiento en la Administracion Económica de esta provincia y cuya legitimidad se haya hecho constar por aquel centro directivo.

* *

El día 30 del actual tendrá lugar en esta ciudad la subasta para la adjudicacion de los acopios de piedra machacada con destino á la carretera de Mahon á Ciudadela cuyo presupuesto de contrata es de 4052'03 pesetas.

El depósito para garantia de las proposiciones que se hagan corresponderán al 4 por 100 del presupuesto.

* *

Se ha abierto el pago de una mensualidad al clero en las cajas de la Administracion económica de esta provincia.

* *

A las dos de la tarde de ayer emprendió marcha para Argel el vapor español «Rápido.»

* *

A la hora de itinerario ha salido para Alcedia y Barcelona el vapor-correo «Menorca.»

* *

Variedades.

RECUERDOS DE FILIPINAS.

De como yo, siendo gobernador, metí en la cárcel á un Rey.

Rezan y prescriben las leyes de allá, que en las ausencias y enfermedades de los gobernadores civiles, los administradores de Hacienda pública, es decir, los inmediatos, pasen á desempeñar aquel puesto.

En virtud de esta prescripción, y por hallarse ausente el dignísimo gobernador de mi provincia, hube de encargarme yo, tres meses antes de volver á la Península, de llenar dichas funciones.

Víeme, pues, de la noche á la mañana, y siendo entonces menor de edad, con el baston de gobernador en mis manos, habituados ciertamente á cosas de menos peso, á revolver libros y escribir cuartillas.

A los pocos días, y despues de haberse visto y tocado casos que en el trascurso de estas páginas tendré ocasion de decir, presentóseme á la hora de almorzar, estirado como un huso, y seguido de algunos Cabezas de Barangay, el gobernadorcillo del pueblo.

Chocóme altamente visita tan fuera de sazón; empero el motivo de ella no podía estar más justificado.

—Señor,—me dijo el gobernadorcillo—pide permiso para presentarse á V. S. (¡nada menos!) y ofrecerle sus servicios, el rey de los montes.

—¿Cómo! ¿tambien aquí hay reyes?—le pregunté al español que me acompañaba á la mesa, y que era viejo en el país.

—Si, mas es un rey de mintirigillas, un rey de los igorotes.

—Pero ¿rey?

—Ese título le dan ellos. Por lo demás, los reyes y los súbditos son pobres indios que se resisten, no se por qué á vivir en los pueblos.

—¿Y qué me toca á mí hacer con ese rey de los montes que anuncia el gobernadorcillo?

—Escuche V., amigo mio. Los indios ignorantes de una ó más provincias que no quieren bajar á los pueblos, ni vivir como viven sus paisanos, sujetos á las leyes sociales y á la autoridad de España, se reunen en grandes rancherías y nombran un rey que les dirige y gobierna. Este rey tiene la obligación, desde tiempo inmemorial, de bajar á la capital de la provincia siempre que se muda al gobernador.

Ofrece á este sus servicios, pónese á sus órdenes, los españoles le entretenemos con preguntas acerca de sus vasallos y dominios, y el bueno del rey, al cabo de tres ó cuatro días, se vuelve al monte, donde cuenta su viaje y lo que el gobernador le ha dicho.

Suelen ser buenas gentes y de una pasta inmejorable.

—¿Y no hay rey de los montes más que en esta provincia?

—Sí, los hay en muchas, sobre todo en las más atrasadas.

—Pues mira—díjeme al gobernadorcillo, perma-

neció cuadrado como un quinto;—vuelve con él dentro de una hora que habremos acabado de almorzar

Retiráronse los indios, y seguí preguntando al español:

—Pero ¿cómo se tolera esa autoridad del rey de los montes dentro de las provincias?

—Muy sencillo. Como es una autoridad que no mortifica y obedece las órdenes de los españoles, se deja existir como una de tantas anomalías de Filipinas.

Los igorotes viven así á sus anchas, se dan por contentos con que no se les moleste, y pasan la vida comiendo plátanos, y á las veces arroz, que compran en los pueblos en sus nocturnas excursiones.

Su principal industria consiste en cultivar un detestable tabaco que venden á los Indios, tan dados al contrabando como los aragoneses y andaluces.

A la hora exactamente volvió el gobernadorcillo acompañado del montaraz reyezuelo, cuya vista no dejó de llamarme la atención.

Era pequeño, rechoncho, de unos sesenta años, de cabello rizado que parecia crin, ojos negros y vivos, frente espaciosa, porte audaz y resuelto.

Dos cosas me chocaron especialmente la barba lengua y entrecana que cubria su rostro y el uniforme con que se presentó.

Era el primer indio que veía con barba, y el primer rey que conociera vestido con la ropa de un soldado de infantería, conjunto tanto más extravagante y risible, cuanto que llevaba sombrero de copa y los piés al aire libre

Sin andarse con rodeos ni melindres y desmintiendo la proverbial sencillez y modestia de los indios, el bueno del rey dióme la mano como pudo habérsela dado á un amigo, con frescura y desembarazo.

Hícele sentar en frente de mí, habiéndole preguntado si hablaba castilla, y contestándome de una manera afirmativa, entablamos este diálogo:

—Señor, he venido á saludar á V. S. y á ponerme á sus piés, como rey sumiso y obediente—díjome en un castellano capaz de hacer reír á la misma estatua de Cervantes.

—Gracias, amigo; pero dígame V., ¿porqué no baja V. con sus camaradas á los pueblos y viven como los indios?

—Ah, señor, perdone V. S. ¡ Estamos mejor en los montes. Allí somos libres y no pagamos el tributo ni tenemos frailes.

—¿No conoce V. que eso es vivir como los salvajes, fuera de sociedad, sin ley, sin familia, sin goce y sujetos á las inclemencias y rigores de la naturaleza?

Los indios de los pueblos lo pasan bien y tienen comodidades y ventajas que Vds. ni siquiera pueden comprender ni apreciar.

(Continuará.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Gertrudis y san Eugenio, primer arzobispo de Toledo, mártir.

CULTOS.

Conte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora

del Amor Hermoso en Santa María.

En la iglesia de S. José tienen lugar solemnes 40 horas costeadas por la espiritual Asociación Josefina; mañana, viernes y sábado se espondra á las 9 y media con misa á las 10 y las 11 meditada; á las 2 y media meditacion y estacion mayor á Jesus Sacramentado, á las 5 Rosario, trisagio solemne, despues sermon, y se da fin con la letania y Reserva. Domingo se abrirá á las 7 y luego la misa de comunión general. Los oradores serán D. Ildefonso Hernandez, D. Antonio Orfila, D. José Pons y D. Francisco Cardona pbros.

Santo de mañana.

Santa Lucía de Narni, y santa Ines de Asis, virgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Ciudadela en 1 d. laud «Andrés,» p. Sebastian Moll, con 3 trips. y trigo.

Despachados el 13.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés,» c. D. Juan Thomás, con 18 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—5:10 t.

Mahon 14.—6:26 n.

En el Congreso se ha tomado en consideracion una proposicion sobre la propiedad literaria.

Corren rumores belicosos de que aumentan sus fuerzas la Turquía y la Rusia.

El periódico el Thimes propone á Francia que ocupe la Herzegovina.

Interior, 12:20.

Exterior, 12:50.

Bonos, 59:00.

Barcelona 14.—12:30 t.

Mahon 15.—9:12 m.

En los sorteos celebrados en Barcelona el lunes obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

Caridad. . . . 29.065

Empedrados. . . 14.415

Hospital. . . . 2.646

Casa Asilo. . . . 50.815

Pobres. . . . 85.473

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

VAPOR RAPIDO.

Saldrá de este puerto para el de **BARCELONA** el domingo dia 19 del corriente mes a las 4 de la tarde. Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Francisco Pons, calle de San Fernando núm. 2.